

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA



México D. F. a 29 de junio de 2010

Asunto: Se convoca a reunión de trabajo.

Dip. Alejandro Carbajal González

Secretario de la Comisión de Administración
y Procuración de Justicia
Presente.

Con fundamento en los Artículos 59, 61 y 63 de la Ley Orgánica; 28, 30 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior; 20, 22, 23, 24 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se le convoca con el carácter de URGENTE a la **reunión de trabajo** de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la cual, habrá de llevarse a cabo este miércoles 30 de junio de 2010a las 18 horas en el salón, Luis Donaldo Colosio, del Recinto Legislativo bajo el siguiente:

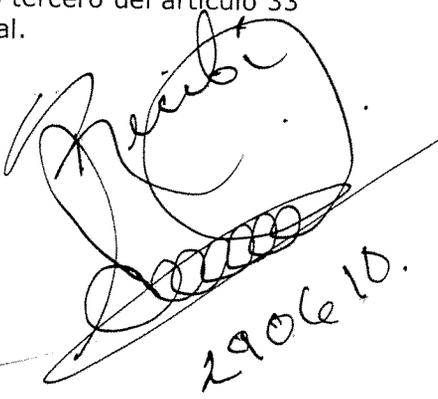
ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Discusión y en su caso aprobación, del dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un título Vigésimo Octavo al Código Penal, se deroga la fracción XI del artículo 25 de la Ley de Cultura Cívica, ambos ordenamientos para el Distrito Federal; y se reforma el párrafo tercero del artículo 33 de la Ley para Celebración de Espectáculos en el Distrito Federal.
- 5.- Asuntos generales.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente


DIP. JULIO CESAR MORENO RIVERA
PRESIDENTE


290610.